

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Era un hombre...

El tránsito del Padre Manjón ha constituido para España una irreparable desgracia. Y si de sentir fuera en cualquier fecha la muerte del gran Pedagogo, más lo ha de ser en los momentos actuales en que tan huérfana de «hombres» se encuentra nuestra nación. Porque el Padre Manjón era un «hombre»; y, con ello, está hecha ya su alabanza.

Por eso nosotros, después de haber musitado una oración y haber tejido una corona de siemprevivas en torno del sepulcro del venerable Maestro, queremos proclamar la hombría, la firmeza de carácter, la energía de ese sacerdote singular que se destaca, con destellos de luz propia, en su paso por esa tierra, eclipsando como el fulgor de su verdadero valer a tantos prestigiosos falsos y averiados que gozan de la alabanza pródiga y enfática de mezquinos entes que han formado una sociedad de bombos mutuos para suplir con ello la ausencia del propio merecimiento.

Y os ha de demostrar que Manjón era un hombre de carácter indomable y que rebosaba ciencia y virtud el que, a pesar de sus vestidos sacerdotales que, según los plumíferos de la cáscara amarga tanto huelen a tinieblas y oscurantismo, supiera abrirse paso e hiciera llegar su nombre, íntimamente, amorosamente abrazado al dulce título de sus escuelas: Ave María, no solo a los primeros centros culturales y docentes de nuestra Patria sino más allá de las fronteras en donde casi era más conocido que en su propio país. ¡Y era un sacerdote!

Humilde y bondadoso jamás salió de sus labios queja ni censura para quienes hacíanle el vacío o, más aún, restaban importancia a su obra cuando no la despreciaban apelando a sofismas y embustes. ¡Cómo iba a tolerar esa genticilla que ponía por las nubes—por aquello del... comeder—a esas mentalidades huérfas que pretenden monopolizar la sabiduría y la pedagogía desde esos bañados, sostenidos por la munificencia derrochadora del Estado liberal!

Pero el P. Manjón no se arredró porque era todo un carácter, no se amilanó porque era un apóstol, no desmayó porque estaba en posesión de la Verdad, no cejó en su noble empresa porque... ¡era un hombre!

Hoy sus métodos de enseñanza no solo se aplican en esas ríseñas escuelas que como flores de raro perfume son gala de los cármenes granadinos; centenares de escuelas han aceptado el sistema manjoniano; y no solo las escuelas netamente católicas sino que los otros, los enemigos de antes, artera y disimulada-

mente han dado pellizcos a los métodos de las escuelas del «Ave María», y... quien sabe si en alguna obra de Pedagogía que hoy anda por esas escuelas alcanzando los plácemes de la prensa al servicio de la camarilla, encontraríamos algún plagio que fuera la humillación de esos pedagogos que, porque ahuecan la coz y gozan pingües sueldos, se figuran poder «opinar» de todo lo divino y lo humano.

¡Cómo se destaca, entre tanta femineidad intelectual y tanto empaque filosófico y tanta anemia pedagógica la venerable figura del Padre Manjón, que supo llegar a lo íntimo, de aquellas gentes, olvidadas de todos, faltas del pan material y del pan de la educación, de cuyo manjar les proveyó el gran corazón del Pedagogo modelo!

Su obra perdurará porque tiene recio esqueleto y fuerte armadura y porque tiene sus raíces en las verdades inmutables y perennes. El secreto de la pedagogía manjoniana está en llevar la convicción al educando. Nada de memorismos ni rutinarismos. Comprensión y razonamiento, sí. Y dando a la enseñanza y a la educación un matiz esencialmente, prácticamente cristiano.

Con esa educación, que se aleja tanto y tanto de la que propugnan esos individuos e individuos que quisieran ver proclamado de derecho el libertinaje de la cátedra, porque de... hecho para algunos y algunas lo está ya, se forjan los hombres de carácter, de recia contextura, de férrea voluntad, capaces de las más arraigadas empresas y los únicos con fuerza bastante para dar nueva vida a nuestra nación. ¡Cuán lejos de tan halagüeños resultados anda esa educación modernísima que vierte en los cerebros cenachos de ridiculeces y cursilerías y mete en el corazón ideas perversas y corruptoras!

Y demos ya paz a la pluma. Recemos por el alma del venerable Maestro. Tejamos en torno de su sepulcro una corona de siemprevivas. Y proclamemos muy alto la hombría, la firmeza de carácter y la energía de ese Sacerdote sabio y virtuoso, para que sirva de modelo a la presente generación débil, enferma y tornadiza.

Que el paso del venerable Maestro, que obras tan edificantes y ejemplares nos deja, no se pierda como la estela del buque que atraviesa la mar. Sea su paso como el surco en el que la semilla ha de producir el ciento por uno...

Franco.

HACIA LA DISOLUCIÓN

El Partido Popular Italiano

Leemos los siguientes telegramas: «Roma.—L'«Osservatore Romano», ocupándose de la dimisión de don Sturzo, la cree inspirada en el «firme y noble propósito» de no dar pábulo a los equívocos en cuanto a las relaciones del partido popular con la Iglesia, mezclando el nombre de esta augusta institución en las luchas políticas. «Esta franca y categórica declaración—añade el citado periódico—adquiere mayor valor merced a la oportunidad misma del momento elegido, cuando con ocasión de la actitud del partido popular, contraría a la reforma electoral en varias partes, aun sin estar de acuerdo y quizás contra la voluntad de quien rige la cosa pública, se hacían correr rumores siniestros de inminentes ataques al Clero y a las obras católico-sociales, completamente ajenas a la política. La actitud de don Sturzo le honra sobremanera, pues ha adoptado comprendiendo la delicada situación presente, y contribuye así a la tan deseada pacificación de los espíritus.

Felipe Meda, uno de los diputados de más autoridad del P. P. I., se ha separado del partido, y explica los motivos de ello en una carta reservada, dirigida a sus colegas de grupo.

«Inmediatamente se han adherido a su actitud el director del «Corriere d'Italia», Mattei Gentili; el ex subsecretario de Negocios Extranjeros Vasallo y el diputado Marino. Se prevé que seguirán algunos más.»

Comentando la dimisión de don Sturzo, dice «El Debate», de Madrid:

«Aparte de su maravillosa labor de diez y seis años como alcalde de Caltagirone, y de su influencia en los Congresos municipales de Italia, le bastaría a don Sturzo haber sido el organizador y el alma del Partido

Popular Italiano para merecer un lugar preminente entre los principales políticos europeos. La admiración por el fascismo ha borrado de muchas memorias la obra ingente del Partido Popular. No olvidemos que, gracias al Partido Popular, se salvó Italia en los días críticos de la revolución; que fueron los populares el dique contra los avances del socialismo, y que, por su política, comenzó a arrumbarse la política liberal, vieja y desacreditada.

Pero es que, además, se comete error cuando se juzgan los aciertos y el creciente arraigo del fascismo, como extraños, en absoluto, a la obra del Partido Popular. Hay entre los grupos sociales, entre las masas humanas, como entre las físicas, atracciones mutuas, que influyen en los rumbos de su vida; y puede asegurarse con certeza que, sin el influjo del P. P. I., el movimiento fascista no habría acentuado su inclinación hacia la Iglesia. Recuérdese que en sus orígenes, el movimiento acaudillado por Mussolini, era hostil a las instituciones católicas.

Don Sturzo, pues, es una personalidad, cuyo mérito no desaparece con su dimisión. Es evidente que las circunstancias le han obligado a retirarse, que no podía ya hoy seguir el frente del Partido Popular; pero esto, más que a sus errores (algunos, como la convocatoria del Congreso de Milán, nos parecen probados), se ha de atribuir, a nuestro juicio, al proceso de una ley natural. Los hombres se gastan, como las instituciones, en el constante movimiento de la vida, en el roce y en el chocar continuo contra los obstáculos que se oponen a su paso, y don Sturzo ha sido un hombre de extraordinaria intensidad en su labor. ¡Quién sabe lo que podrá aún influir en la vida pública italiana! Mas, hoy por hoy, su retirada es un acierto que beneficia por igual a su partido y a co-

sas sagradas muy por encima de todos los partidos políticos. Felicitemonos de ello, con la esperanza de que el noble sacrificio de don Sturzo no será estéril, ni quedará perdida su enorme potencia de trabajo y organización».

UN «MOTU PROPRIO» DEL PAPA

Por la enseñanza religiosa

Roma.—El «Motu proprio» del Papa acerca de la organización de la enseñanza catequista recuerda que en la Encíclica «Ubi arcano Dei» recordaba que el único remedio posible para los males de hoy consiste en lograr la paz de Cristo en el reino de Cristo. Este reino no puede conseguirse sin la enseñanza de la Religión a los niños y a los adultos.

El Pontífice, después de recordar la obra de sus predecesores declara que quiere completarla y terminarla creando un organismo encargado de coordinar los criterios y los esfuerzos de todos en favor de tal obra y ayudar vigorosamente a los Obispos de todo el mundo. Para esto la Santa Sede servirá de una oficina especial de la Congregación del Concilio, como órgano para solicitar de todo el orbe católico el cumplimiento de sus leyes respecto a la enseñanza de la doctrina al pueblo cristiano y cuyo fin será dirigir y promover la actividad catequista de la Iglesia.

El Papa declara que de esta iniciativa derivará frutos saludables si los Obispos, el Clero y los buenos seglares le ayudan. Recomendando una larga y asidua frecuentación de las conferencias catequistas y que se ayude al párroco en la enseñanza. Las comunidades religiosas no sólo deberán ayudar a los Obispos en esta tarea sino que procurarán que los alumnos de sus colegios se instruyan en el catecismo más profundamente que lo ordinario para así ser capaces de defender su propia fe.

Las casas religiosas deberán crear, bajo la presidencia y dirección de los Obispos, escuelas para adolescentes de ambos sexos, donde se expliquen cursos regulares de estudios de catecismo que permitan la formación de catequistas que serán habilitados, previo examen, para la enseñanza de la Doctrina Cristiana y de la Historia Sagrada y Eclesiástica.

Los Obispos deberán vigilar asiduamente todas las escuelas de Religión, enviando cada tres años un informe minucioso a la Congregación del Concilio.

«De este modo—termina Su Santidad—esperamos que se borrará la gravísima mancha que afea a las naciones católicas, es decir la ignorancia religiosa y se apresurará el retorno de las almas a la fuente de la verdad y de la gracia.»

La nueva ley sobre la Prensa en Italia

El Consejo de ministros de Italia ha aprobado el reglamento contra los abusos de la Prensa.

Las líneas generales del mismo son las siguientes:

El gerente responsable del periódico debe ser el director o uno de los principales redactores; los senadores y los diputados no pueden ser gerentes. El prefecto de la provincia puede decretar, previa exposición de motivos y oído el parecer de una comisión, formada por un magistrado, un fiscal y un representante de los periodistas, el procesamiento del gerente de un periódico por las razones siguientes:

Publicar noticias falsas o tendenciosas que estorben la acción diplomática del Gobierno o perjudiquen el crédito nacional o puedan turbar el orden público o excitén a la comisión de delitos o al odio de clase o a la desobediencia a las leyes y órdenes de la autoridad; las que puedan turbar la disciplina de los empleados públicos o favorezcan los intereses de Estados extranjeros o Sociedades privadas extranjeras con daño de los intereses italianos; las que constituyan insultos a la Patria, al Rey o a la familia real, al Pontífice, a la religión, al Estado o a las instituciones de las potencias amigas.

El prefecto de la provincia, oída la comisión, queda facultado para destituir al gerente del periódico y para negarse a reconocer al nuevo gerente cuando el periódico ha sido condenado dos veces en dos años a penas no inferiores a seis meses de cárcel o haya sido procesado dos veces en un año.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Incapacidad e incompetencia

Vaya por delante una sencilla declaración:

No soy enemigo de las Cortes, pero lo soy del sistema parlamentario. Y soy enemigo de este sistema, porque la experiencia de todos los publicistas y la mía propia confirman que si aquel es estéril para el bien, es prodigiosamente fecundo para el mal.

Por de contado que mi enemistad hacia el parlamentarismo no me lleva hasta el extremo de pensar, y menos de creer, que los españoles con acta de Diputado o de Senador, sean de distinta y de peor condición que los españoles que no ostenten ni hayan obtenido jamás semejante investidura. Pero, sin admitir esa absurda diferencia, acepto la realidad de que los comparticios que son Senadores Diputados respirando el ambiente de ficción y de convencionalismo que se respira en las Cámaras, acaban por adaptarse a él, y resultan profesores de disimulo y maestros de insinceridad.

El parlamentarismo, donde quiera que logra introducirse, hace estragos. Reparado bien: en cualquier colectividad, de cualquier clase que sea, círculo literario, círculo mercantil, tertulia de amigos, cofradía religiosa, donde pone la planta un parlamentarista, se acabó la paz, se acabó el orden y se acabó el hacer cosa alguna de provecho. La verborrea es el tósigo de todas esas sociedades.

Pero aunque el Parlamento no fuera lo que es, tal y como se constituye, tal y como se reclutan sus miembros, o tal y como se le imponen, con las simulaciones electorales, en cuanto acomete empresas que no sean meramente políticas o, más exacto, partidistas, resulta incompetente, incompleto, y por lo tanto, ineficaz y hay que suprir lo que el mismo reconoce que le falta.

Hay algún asunto de trascendencia nacional que resuelvan por sí mismos, con las solas luces de sus miembros, los cuerpos colegisladores? Ninguno. Trátese de «re agrícol» o de asunto de comercio, o de los problemas de la industria, o de esas de enseñanza o de arte, o de milicia; de lo que quiera que sea, como de veras se pretenda conocer las necesidades nacionales para satisfacerlas, el Congreso o el Senado, y a veces los dos, tendrán que acudir a las informaciones orales o secretas buscando el juicio, el dictamen de los bien enterados, de los mejor enterados en las materias sobre las cuales se proponen legislar.

Ahora mismo acaba de ser elegida una Comisión de veintidós diputados para que investigue lo que tenga por conveniente y dictamine, en su día, acerca de las responsabilidades de la guerra. Están en esa Comisión los liberales de todas las fracciones, los conservadores de todas las tendencias, los socialistas, los republicanos nacionalistas y hasta un representante de la extrema derecha, en una palabra, están en la Comisión las representaciones parlamentarias, constituyendo algo así como la miniatura del parlamento, como está en la semilla la miniatura, digámoslo así, de la planta.

¿Cuál ha sido el primer acuerdo de los señores comisionados? Pues el de la consabida información oral y escrita, el llamamiento a los competentes, la solicitud de informe a los enterados, porque resulta que después de tanto hablar y de tanto escribir acerca de las responsabilidades, el Parlamento no sabía a que carta quedarse y necesita que le suministren los extraños a él fluido intelectual para no seguir indefinidamente a oscuras.

He aquí porqué hemos defendido nosotros siempre el régimen representativo frente al régimen parlamentario, y el sufragio, todo lo universal que se quiera pero orgánico y corporativo, frente al sufragio individualista. Estando representada en las Cortes, toda entera, la sociedad española, siendo aquellas como el espejo de ésta, dicho se está que no sería necesario apelar a esas informaciones que demuestran evidentemente, estas dos cosas: primera, que los intereses sobre los cuales ha de versar la información, no se hallan adecuadamente representados en el Parlamento; y segundo, que el instrumento parlamentario, la Comisión parlamentaria, general o especial, aun procurando que la formen los mejores no tienen la capacidad y la competencia necesarias para informar, sin que vengan a capacitarla e ilustrarla los de fuera.

¡Cuánto mejor y más justo no sería que estos capacitados y competentes de fuerza estuvieran dentro, y que se quedaran en la calle, o en sus casas los incompetentes, pero palabrereros, que, salvo excepciones, ocupan los escaños parlamentarios por la soia voluntad de los omnipotentes representaciones caciquiles?

Miguel Peñarrot

Madrid.

Casa-Hospicio de Sineu

Se nos suplica la publicación de las siguientes líneas:

«Continuación de los donativos recibidos con destino al Hospital-Hospicio de esta villa.

Suma anterior, Pesetas 40.059. Ilmo. Ayuntamiento de Manacor 100, don Juan Ferrando, Alcalde de Montuiri 50, un señor Médico del mismo pueblo de Montuiri 4, don Bartolomé Timoner, Carpintero 5 varias personas que visitaron nuestro Hospital-Hospicio 2, una persona enamorada de los pobres 2, doña Juana Ana Aulet, Propietaria 1, un joven estudiante de Campos 1, una persona que visitó nuestro Hospicio 1, otra persona que también lo visitó 1, un vecino de Campanet 1.

Suma y sigue, Pesetas 40.205.

Nota.—Es digno de todo encomio y merece nuestra felicitación más sincera el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Manacor, enviando cien pesetas para las obras del Hospital-Hospicio de esta villa.

El Alcalde de Montuiri, al visitar días pasados el nuevo asilo, no tuvo más que frases de elogio, queriendo que su nombre figurase en la lista de los generosos, donantes.

El Doctor Gaspar Alomar, acompañado entre otras personas, del Rector de Caldeas y un Reverendo Padre Capuchino, se corrió las espaciosas dependencias del nuevo edificio, aplaudiendo con toda su alma dicha mejora, prometiendo como Médico e hijo de este pueblo, la mesa de operaciones.

El Venerable Cura-Párraco de Manacor, Rdo. señor don Rafael Ignacio Rubí, con motivo de su declaración de Hijo Adoptivo de la mentada ciudad y queriendo a la vez dar una nueva prueba de amor y afecto a los pobres de nuestro Hospicio, envió espresiva carta al Rdo. Director de la Casa benéfica, para que el día primero de Julio próximo pasado, se repartiese a los asilidos, y así se hizo, una comida abundante y extraordinaria que fué costeada por nuestro antiguo y amadísimo Económico.

Que el Señor le conserve la salud y la vida por muchos años.—Sineu, 12 de Julio de 1923.»

De Artá

Las obras de restauración en la Iglesia de PP. Franciscanos.—Fiestas en honor de la Patrona de Artá

A continuación publicamos el programa de las solemnes fiestas que con motivo de bendecir las obras de restauración en la iglesia de los Rdsos. PP. Franciscanos se celebrarán en esta villa los días 22, 23, 24 y 25 del actual:

Día 22.—Por la mañana a las siete misa

de comunión general para los Terciarios y demás devotos. A las diez, terminada Tercia, se procederá a la bendición de las obras restauradas (campanario, tejado, fachada e interior de la iglesia). Efectuará la bendición el Rdo. P. General de la Orden Fray Arnaldo Rigo. Se expondrá el Santísimo empezando cuarenta horas dedicadas a la Sagrada Familia. Luego seguirá la misa solemne cantada que celebrará de Pontifical el Rdo. P. General. En el ofertorio predicará el Rdo. señor don Cosme Bauzá, Pbro. de Felanitx. Un nutridísimo coro de voces cantará la magistrosa «Misa Eucarística» de Perossi. Asistirá a estos actos el magnífico Ayuntamiento.

Por la noche, a las siete y media, tendrá lugar la función de reserva de las cuarenta horas con sermón por el Rdo. P. Pedro J. Cerdá. En esta función se extenderá hermosa iluminación eléctrica en el interior de la iglesia y fachada.

Acto literario-musical.—A las diez de la noche en el claustro del Convento profusamente iluminado con bombillas eléctricas tendrá lugar un acto literario-musical. En el tomarán parte reputados oradores y literatos y la orquesta del Convento tocará escogidas piezas musicales.

Día 23 y 24.—A las nueve y media exposición del Santísimo Tercia y Misa cantada. En la función de la noche predicarán respectivamente los RR. PP. Fr. Miguel Quezglas y Fr. Mateo Amorós.

Solemne Vigilia de las Espigas.—En la noche del 24 al 25 la Sección Adoradora Nocturna de este pueblo celebrará en la misma iglesia la Vigilia de las Espigas. A las diez y media habrá junta de turno y luego exposición del Santísimo. Presentación de la Guardia con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló. Seguirán los actos propios de la vigilia y a las cuatro de la madrugada se cantará Misa solemne en la que habrá comunión general. Terminada la misa se hará la procesión con el Santísimo que recorrerá las calles de Peña-rotja, Palma, Botovant y Calvario. Se dará la bendición a los campos desde el portal mayor.

Día 25.—A las nueve y media Tercia y Misa solemne que celebrará el M. Rdo. P. Provincial. En el ofertorio predicará el Rdo. P. Fr. Jaime Roselló. Se cantará la Misa Seráfica del P. Amorós. Por la noche la función empezará a las 8. Predicará el sermón el Rdo. P. Antonio Mojer. Luego se hará la reserva con toda solemnidad, que efectuará el Rdo. P. General. Al terminar la reserva, la banda de música que dirige don Andrés Ferrer tocará escogidas piezas en la plaza del Convento y se quemará un hermoso castillo de fuegos artificiales.

Nota.—Día 15 de este mes por la mañana saldrán comisiones de franciscanos con el fin de invitar al pueblo y recoger limosnas paya ayudar a sufragar los cuantiosos gastos

ocasionados por estas importantísimas obras de restauración,

—He aquí el programa de las grandes fiestas que se celebrarán en esta villa organizadas por el magnífico Ayuntamiento en honor de la transfiguración del Señor y la Virgen de San Salvador, patrona de Artá los días 5, 6 y 7 de Agosto:

Extraordinarias carreras de caballos para el día 5.—Conciertos musicales en distintas plazas de la villa.—Bailes regionales y especialmente el típico ball de la cisterna.—Vistasas iluminaciones eléctricas en la escalera de San Salvador y fachada del Oratorio.—Revistas en las noches del 5 y del 7 con disparo de vistosos fuegos artificiales.—Gran concierto por el Orfeón «Arpa d'Inca».—Carreras en el «Cos» de hombres y caballerías con premios extraordinarios.—Gran cabalgata en la cual tomarán parte elegantes carrozas.—Solemidades religiosas.—En el solemne oficio del día 6 se cantará una Misa a voces del maestro Cicognani por el Orfeón «Arpa d'Inca».—Tiro de pichón.—Adornos de calles y fachadas.—«Cabezudos» y «Cavallets».—Gran traca final.

Importante: Habrá trenes extraordinarios y programas detallados. En las carreras extraordinarias de caballos, en las que se adjudicarán valiosos premios, tomarán parte los más famosos caballos.

Se publicará un programa especial.

Artá, Julio, de 1925.

En la Audiencia

Por infracción de la ley de caza. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral A. S., acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto don Jerónimo Massanet Sampol y defendió al procesado el letrado don Fernando Pou.

Del mar

Ayer salieron los vapores «Mallorca» y «Mahón», para Barcelona Ibiza, respectivamente.

Ayer llegaron el vaporcito «Elcano» la goleta «Solueva» y el pallebot «Jaime», procedentes de Tarragona, Cartagena y Valencia respectivamente.

Hoy han llegado los vapores «Rey Jaime I» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Mañana es esperado el correo de Alicante e Ibiza.

Para Cabrera debe salir mañana la gasolinera «J. C.».

En el «Esperantista Klubo Palma

Una velada y un «lunch».

El próximo jueves, día 19, se celebrará en el domicilio social del «Esperantista Klubo Palma» una velada para solemnizar el 16.º aniversario de la fundación de dicha Sociedad.

En dicho acto el socio don Narciso Bofil obsequiará a todos los socios con un «lunch». La velada comenzará a las siete y media de la noche.

En la Casa de la Villa

El nuevo Capitán general estuvo ayer a visitar, para cumplimentarle, al Alcalde, señor Forteza.

El monumento a Jaime I

El señor Alcalde, recibió ayer una carta del notable escultor catalán señor Clarsas, anunciándole el próximo envío de la fórmula económica a que se someterá para cobrar los trabajos de construcción del monumento al Rey Jaime I.

El Museo de «Raixa»

El Alcalde, señor Forteza, se entrevistó ayer con uno de los antiguos poseedores del Museo de «Raixa», don José Ramis de Ayreñor, con quien estuvo conferenciando acerca del próximo traslado de dicha colección de estatuaría romana. El Museo se instalará en el edificio de la Lonja, verificándose muy en breve el traslado.

Notas de sociedad

De viaje

Anteayer debió salir de Ibiza para Alicante y Madrid el diputado a Cortes por aquella isla, don Carlos Román.

—Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», los comisarios del «Aero Club de Cataluña» don Manuel Trilla y don Alejandro Constantino, el comerciante don Guillermo Borrás y familia, los oficiales de correos don Luis Serra y don Sebastián Adrover, don Pedro Mir, don Fernando Blades y don Juan Mas y señora.

También salieron el Superior de los Padres Jesuitas Rdo. P. Alfonso Veray y el Rdo. P. Francisco de P. Cuadras.

—Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», figuraba nuestro estimado compañero en la prensa el literato D. José M.ª Tous y Meroño, el oficial de caballería don Emilio Despujol, quien viene después de terminar el curso de equitación en Madrid, el capitán de infantería don Rafael Lacay y el Delegado de la «Transmediterránea» don Antonio Qués.

Movimiento en el personal de Hacienda

El jefe de administración de tercera clase, tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Mir Rosselló, ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda.

—Ha sido ascendido a oficial de segunda clase el de tercer del cuerpo auxiliar de Contabilidad don Antonio Forteza Pomar, con destino en la Intervención de Hacienda de la Delegación de Barcelona.

—D. Miguel Mir Rosselló, con destino en la Intervención de Hacienda de Madrid, ha sido confirmado en el empleo de Oficial de segunda clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad.

Boda

Ayer, festividad de la Virgen del Carmen, en la capilla de Nuestra Señora de la Salud, de la parroquia de San Miguel, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Margarita Ferrer y Coll con el distinguido joven comerciante de Buñola don Vicente Rosselló y Sabater.

Bendijo la unión el Rdo. don Antonio Rosselló, Pbro., hermano del contrayente. Apadrinaron la boda el Excmo. señor don José Feliu Pons, Gobernador Civil de Tarragona, y el ex-diputado a Cortes e ilustre abogado Excmo. señor don José Socias y Gradolí, representados por don Luís Colom y Canals y don Juan Pons y Sureda, respectivamente.

Firmaron el acta don Jaime Pons y don Bernardo Pomar, del comercio.

Durante la ceremonia pulsó el órgano el reputado profesor don Miguel Negre. Después de exquisito «lunch» servido en el Hotel del Ferro-carril, los asistentes pasaron a Buñola y en el nuevo domicilio de los contrayentes se efectuó la entronización del S. Corazón de Jesús por el Cura-Párroco, Rdo. don Juan Torrandell.

Después de espléndido banquete, los novios salieron para Lluch en viaje de boda.

Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida, después de larga y penosa dolencia, el abogado y propietario don Gabriel Fuster Forteza.

E. P. D.

El finado, persona de carácter atrayente, gozaba de general estimación. Fué concejal de este Ayuntamiento y presidente del Sindicato de riegos d'En Baster.

Enviemos nuestro sentido pésame a la afligida familia del finado, especialmente a sus hijos don Gabriel y don Mariano y a su hijo político el capitán de carabineros don Fernando Piña.

Telegramas detenidos

Por no encontrar a sus destinatarios, se hallan detenidos en esta Central telegráfica los siguientes despachos:

De Figueras, a Salas; de Las Palmas, Antonio Comasema; de Gandía, Vallespir, Conquistador; de Ferrol, Jaime Ripoll. Mistral, 24; de París, José Pea, Palerios, 6, Palma Mallorca; de Villacarlos, José Ripoll, Olmos, 139, apartado 37; de Huesca, Margarita Colon; de Barna, González, Merced 7, bajos; de Las Palmas, Antonio Comasema; de Barcelona, Francisco Mateu, Rey Sancho; de Huesca, Margarita Colon, Seminario; de Avilés, Mayordomo vapor Curvana Sofre, Pacimel, 27; y de Logroño, Andrés Calvo.

Para las carreteras de esta provincia

Se ha asignado a la Jefatura de obras públicas de Baleares, para la adquisición de maquinaria, la cantidad de un millón de pesetas.

También se ha adjudicado a dicha Jefatura la cantidad de 75.000 pesetas para la reparación de las carreteras, a invertir en el ejercicio corriente.

Tiro Nacional

El jueves, día 12, resultaron premiados:

1.º, don Bartolomé Mas; 2.º, don Francisco Gaita; 3.º, don Miguel Cerdá; 4.º, don Guillermo Riera; y 5.º, don Francisco Muntaner.

El domingo resultaron premiados: 1.º, don Juan Urgellés; 2.º, don Francisco Lázaro; 3.º, don José Fornés; 4.º, don Antonio Fiol; 5.º, don Bartolomé Mas; 6.º, don Miguel Cerdá; 7.º, don Melchor Oliver; 8.º, don Miguel Ribas de Pina; 9.º, don Guillermo Garcés; y 10.º, don Francisco Gaita.

Para el jueves día 19 se ha anunciado un concurso para tiradores de 2.ª y sin calificar, en las condiciones siguientes.

Mauser, a 200 metros; 15 balas en las tres posiciones. Matricula, una peseta; repetición 50 céntimos.

A los sin calificar, se les aumentará el 10 por 100 de su puntuación.

Habrà 6 premios. El domingo día 22 se tirará sobre silueta a 200 metros en las tres posiciones, pudiendo tomar parte todos los socios.

Se ha recibido el programa de un concurso nacional que tendrá lugar el mes de Septiembre en Valladolid. Además del Campeonato de Valladolid, con premios por valor de 1.000 pesetas y las tiradas habituales a series ilimitadas, velocidad y silueta móvil con fusil, figura la de arma libre, a 50 metros, con muchos premios, y las que llaman «Igualdad» y «Calidad», en las que se adjudican objetos de arte, variando las posiciones del tirador según su categoría.

De Inca

Bendición e inauguración del campo de sport de la Congregación Mariana

El domingo último, por la tarde, tuvo lugar, conforme al programa anunciado, la inauguración del campo [que para expansión y recreo de los jóvenes de la Congregación mariana ha adquirido la Parroquia de esta ciudad, con donativos de particulares.

Efectuó la bendición del mismo, que aparecía vistosamente adornado, el M. I. señor don Juan Queiglas, canónigo, cantándose luego una Salve por los congregantes; y seguidamente hicieron uso de la palabra, para exponer los fines que movieron a tal adquisición y animar a la cooperación a los mismos, el Rdo. señor Director de la Congregación, don Miguel Llínas, el M. I. señor Queiglas y nuestro amado Párroco, don Francisco Rayó.

Amenizaron el acto el orfeón «L'Harpa d'Inca», bajo la dirección del maestro Albertí, y la banda de música que dirige don Magín Vives.

Después jugóse un partido amistoso de foot-ball entre el equipo 1.º de la Congregación y el 2.º del «Ingenere F. C.»; y otro, entre los infantiles 1.º de la Congregación y 1.º de la sociedad «La Constancia», que interesaron a los concurrentes.

Además de la autoridad civil y represen-

taciones de Corporaciones, asistieron Congregaciones de otros pueblos y numerosísima concurrencia, que salió gratamente impresionada del acto.

El campo inaugurado reúne condiciones ventajosísimas, estando precisamente inmenso al local de reunión y juntas de la Congregación.

Es un cuadrilátero rectángulo, de 115 metros por 70.

¡Bendiga Dios los generosos esfuerzos de cuantos cooperan a la obra social de nuestra Congregación Mariana!

Inca-16-Junio-1925.

En el «Mediterráneo Hotel»

Mañana, miércoles, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el «Mediterráneo Hotel» la anunciada fiesta en honor de las autoridades locales y del cuerpo consular y a beneficio de la Cruz Roja portuguesa.

He aquí el programa que se desarrollará, a cargo del barítono lusitano don Antonio Nobre, que, en misión de intercambio, visita España:

Primera parte

- a) Eri tu opera «Ballo in maschera». — Verdi.
b) «Zazá», piccola zingara opera «Zazá». — Leoncavallo.
c) «Comme la nuit». — Bohm.

Segunda parte

- «Schiavo», ópera «Schiavo». — Gomes.
«Adio Monella». — Napolitana.
Canciones portuguesas.
a) Hilandera.—b) Mariposa.—c) Serenata.

Tercera parte

Conferencia por el señor Nobre sobre el tema: «Portugal artístico y comercial». La conferencia será ilustrada con demostraciones vocales del carácterístico fado. Acompañará al piano el distinguido profesor don Jaime Roig.

La línea aérea Palma-Barcelona

Hablando con D. José Tous

Para ampliar la información que publicamos ayer, estuvimos hablando con el director gerente de la «Aero-marítima mallorquina», don José Tous Ferrer.

Este nos explicó minuciosamente su viaje y el de don Guillermo Roca a Madrid, delegado por la «Aero».

Al llegar a Madrid los señores Tous y Roca consiguieron que el expediente, que estaba detenido en Correos desde primeros de Junio, pasara al Consejo de Estado el mismo día de llegada, miércoles, 11. El Consejo de Estado debía reunirse en última sesión el viernes día 15, y antes de resolver el expediente de la «Aero», debía de ser informado por el letrado del Consejo señor Conde de Vallellano y seguidamente por el ponente de la Comisión permanente del Consejo, doctor Cortezo.

Los señores Tous y Roca visitaron a los señores consejeros, habiendo recibido de dichos señores toda clase de atenciones.

El general Weyler y su hijo el Director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler, visitaron particularmente al presidente del Consejo de Estado, señor Conde de Sagasta, y al ponente doctor Cortezo, a quienes enteraron con todo detalle de la situación de la «Aero-marítima» y del interés que tenían por la justa y favorable solución del expediente.

El mismo general Weyler en persona, después de dicha entrevista, pasó al «Hotel Inglés», donde se hospedaban los señores Tous y Roca, para darles cuenta de la entrevista y de la favorable impresión que había recibido de la misma.

El jueves, o sea el día antes de la sesión del Consejo, cumplió el Conde de Vallellano la promesa que había hecho a los señores Tous y Roca, redactando el informe del expediente, y en la mañana del viernes la ponencia, o sea el doctor Cortezo, hizo el estudio del expediente; de modo que la tramitación se hacía con una actividad no acostumbrada y que dió lugar a que uno de los señores Consejeros de Estado dijera a los comisionados: ¡Pues no parecen Vds de la isla de la calma!

A las once empezó la reunión del Consejo, y allí se personaron los señores Tous y Roca, y con la misma nerviosidad de estudiantes, que después del examen esperan la nota del tribunal, esperaron la terminación para saber el fallo. Pero a las dos y diez minutos salió de la sala el oficial letrado, y con el asombro y disgusto que puede suponerse, dijo a nuestros amigos: «Lo siento mucho, pero el Consejo, ante la imposibilidad de despachar todos los expedientes, dada la hora avanzada, ha dejado para la próxima sesión veinte y tantos expedientes, entre los cuales hay el de la «Aero-marítima-mallorquina».

¡Nuestro mejor deseo era resolverlo hoy; pero no se le podía anteponer a otros, alguno de los cuales, y como «muy urgentes», remitió un importante departamento del Estado, y que, como el de Vds., ha quedado sobre la mesa».

Como el Consejo de Estado no vuelve ya a reunirse hasta el 15 de Septiembre fué aquello una verdadera ducha de agua fría, que de repente desvaneció todas las ilusiones que se habían forjado los comisionados.

Personas amigas indicaron si a la Compañía convendría obtener una autorización interina para estos dos meses, pero los señores Tous y Roca no lo creyeron conveniente; la aviación está expuesta a accidentes, y si tuviera alguno desgraciado durante esta interinidad, podría ello influir en el ánimo del Consejo en sentido desfavorable, echándose a perder luego la labor que hoy se ha realizado.

La Compañía, probablemente, continuará haciendo solo un viaje semanal exclusivo para pasajeros y carga, y el 15 de Septiembre, si, como se espera, el Consejo de Estado resuelve favorablemente el expediente, reanudarà el servicio diario con correspondencia y pasajeros.

PRIMER ANIVERSARIO del fallecimiento de D. Miguel Girbent y Sabater Q. E. P. D. La familia participa a sus amistades que mañana miércoles día 18 se celebrará en la capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, un turno de misas desde las siete y media a las doce en sufragio del alma del finado. No se invita particularmente

HABIÉNDOSE VENDIDO LA FINCA-TIENDA CA SES GOMAS de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela, que todas las existencias han pasado a la Fábrica Medina y C.ª en su tienda de venta al detall COLON, 31 TELEFONO, 53

Ignacio Sastre Ribas (médico) Especialista en enfermedades del estómago. RAYOS X Consulta de 10 a 1 MATEO ENRIQUE LLADO, (JUNTO P. SAN ANTONIO)

El señor Tous terminó así sus manifestaciones: Aunque no quedase resuelto el expediente en la sesión del Consejo de Estado celebrada el pasado viernes, la impresión que tenemos del mismo con relación a su resolución final, hace concebir muy fundadas esperanzas.

Sería injusto cerrar esta información sin expresar el agradecimiento que debemos, por las deferencias y facilidades con que nos honraron, a los vocales del Consejo de Estado señores Vizconde de Matamala y doctor Cortezo, como igualmente al oficial letrado del mismo, señor Conde de Vallellano.

El general Weyler y su hijo don Fernando, como siempre que se ha tratado de un interés mallorquin, se han prestado a ayudarnos, o, por mejor decir, se han desvivido para conseguir que fuésemos atendidos.

A unos y otros nos hemos de mostrar profundamente agradecidos, esperando con seguridad casi, que tan luego reanude el Consejo de Estado sus sesiones, una resolución de todo punto favorable atestiguará la eficacia de las gestiones llevadas a cabo.

La fiesta de la Virgen del Carmen

Con singular esplendor se celebró ayer, en la iglesia de las Teresas, la festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana, se celebraron misas desde las cinco y media, las que se vieron extraordinariamente concurridas.

A las diez y media se celebró el Oficio Mayor. Fué el celebrante el M. I. señor Juan Queiglas, Canónigo de la Santa Catedral Basílica, asistido como diácono, del Rdo. don Andrés Servera; como subdiácono, del Rdo. don Lorenzo Gamundi, y como Presbítero asistente, del Rdo. don Antonio Mir.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Padre Modesto, Carmelita. Durante la Misa se cantó, por la Rda. Comunidad, la partitura «Pons Bonitatis», colaborando también en el canto la «Schola Cantorum» del Convento de San Francisco de Asís.

En Santa Catalina.—La procesión En el arrabal de Santa Catalina, en el oratorio de los Hermanos Carmelitas, se celebró también la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los Navegantes, con los actos religiosos acostumbrados, actos que se vieron extraordinariamente concurridos.

El domingo, víspera de la festividad del Carmen, se celebró la acostumbrada procesión, recorriendo las principales calles de aquel populoso arrabal.

La procesión se organizó del siguiente modo: Guardia municipal montada y banda de tambores del Ayuntamiento; sección de niños, con el pendón del Colegio del Carmen; imagen de Santa Rita, banda de la Misericordia, nutrida representación de caballeros y la imagen de San José, seguida de numeroso coro de Virgenes con magnifico estandarte; Junta directiva de la Cruz Roja y del arrabal de Santa Catalina y socios de la citada entidad; y dotación del «Osado», jefes del mismo y personal de la Comandancia de Marina.

Finalizaba la procesión con la Cruz Parroquial e imagen de Nuestra Señora del Carmen, que era llevada en andas por cuatro marineros.

Presidiendo la procesión, iba el jefe de Negociado del Ayuntamiento y exconcejal don Pedro Canet, a quien acompañaban en la presidencia los industriales de aquel arrabal don Francisco Massanet y don Pedro Rosselló.

De Preste en la procesión actuó el Reve-

rendo señor Cura-Párroco de San Magín, don Rafael Ramis. Cerraba la marcha de la procesión otra banda de música. El paso de la procesión fué presenciada por numeroso público.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Federico, emperador y Camilo de Lelio, cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión en honor de su fundador San Vicente de Paul. Exposición a las siete, y a las nueve, Misa mayor. Por la tarde, a las seis, completas cantadas, a las siete y media, Rosario, Trisagio, estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en las Misiones, dedicadas a San Vicente de Paul. A las seis y media, Misa y exposición de S. D. M.; a las ocho y a las once, misas rezadas. Al anochecer, a las siete y media, Rosario, continuación de la Novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena, empieza la solemne novena en obsequio de la Beata Catalina Thomás. Por la tarde, a las siete y media, rosario y novena con sermón por el Reverendo P. Gabriel Tous, T. O. R.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Vacante Hállase vacante la Administración de loterías de Felanitx.

Becerradas Se prepara en Ibiza la celebración de dos becerradas.

«Alcoholes y Anisados S. A.»

Con este título se ha constituido en esta ciudad una Sociedad Anónima, sucesora de la casa Hijo de Juan Suau, la que se dedicará a la fabricación y venta de alcoholes, anisados y sus derivados, así como a aquellos negocios similares que acuerde el Consejo de Administración, previa conformidad de la mayoría del capital representado en Junta General.

El capital social estará representado por 300 acciones de 500 pesetas Serie A, y 600 acciones de 250 pesetas serie B. o sean en total pesetas 300.000.

Esta Sociedad destinará un número de acciones a sus clientes que deseen suscribirlas, a los que se les abonará a más del tanto por ciento que como dividiendo le corresponda al final de ejercicios un tanto por ciento de bonificación en el pago de sus facturas en que oscilará entre el 1 por ciento al diez por 100 según el número de acciones que posean con arreglo a la tabla que para este caso insertan sus estatutos.

El Consejo de Administración estará compuesto de los señores don Juan Canals, propietario y comerciante; don Jaime Suau, diputado provincial, ex-Alcalde, propietario y abogado; y don Bartolomé Suau Roca, fabricante de licores y propietario.

Dada la fama mundial que goza la marca Suau, en sus elaboraciones, y el prestigio, inteligencia y actividad de los señores citados, nos atrevemos a augurarles un brillante negocio.

Desde esta fecha queda abierta la suscripción de acciones en los despachos siguientes: don Jaime Suau, Plaza Juanot Colom número 10; don Jaime Luis Pou, calle San Bartolomé número 21 y en el de don Bartolomé Suau, calle Aragón número 68 Ensanche.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

En Bilbao se ha cometido un atentado social

Madrid, 17 (5:30)
Resulta herido un celador de los arbitrios municipales

Bilbao.—A las diez menos cuarto se ha cometido, en la plaza Circular, un atentado social.

A consecuencia del hecho ha resultado herido un celador de los arbitrios municipales, llamado Zacarias Apartúnez.

Este, al perpetrarse el hecho, se dirigía al trabajo en la estación del Norte.

Se apreciaron al agredido tres heridas: una en el hombro derecho, otra en una muñeca y la otra en la región glútea.

El estado del herido es de pronóstico grave.

Varios transeúntes han declarado solamente que oyeron siete disparos.

Los agresores, después de cometido el hecho, huyeron por detrás de la estación del Norte.

Se supone que el atentado iba dirigido contra otro celador amigo del herido, llamado Ernesto García.

La Bolsa

Madrid, 17 (1:00)
 Cotización de ayer

Interior contado.	70'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	560'00
Compañía Tabacalera.	245'50
Francos.	41'25
Libras.	30'22
Exterior.	85'80
Marcos.	0'00
Liras.	30'30
Dólares.	6'98
Coronas.	00'00
Francos suizos.	122'00

Consejo de Ministros

Madrid, 16 (24:00)
 Manifestaciones de Alhucemas

Esta tarde, como estaba anunciado, se ha reunido el Consejo de Ministros, en la Presidencia.

A la entrada, los ministros fueron interrogados por los periodistas, pero no declararon nada de importancia.

El Consejo terminó a las nueve y media.

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Nos anunció que iba a conferenciar con el Presidente del Congreso y con el Ministro de Estado.

Añadió que el Alto Comisario en Marruecos se queja al Gobierno de las noticias que se hacen circular por España, y que asegura son completamente falsas, sobre agresiones de los moros al Peñón de la Gómera y constatación de éste con artillería.

Refiriéndose al Consejo que se acababa de celebrar, nos dijo que lo único saliente había sido la unanimidad en facilitar a la Comisión de responsabilidades todos los datos que solicite para el mejor desempeño de su cometido.

Por último, nos dijo que se había examinado la propuesta del señor Sánchez de Toca, relativa a la cuestión arancelaria, la cual podría ser una fórmula para evitar el «quorum» en la próxima votación del proyecto, que tienen anunciado pedir algunos senadores.

Habla el Duque de Almodóvar

Madrid, 16 (16:00)

En Barcelona, sin novedad.—La huelga de los empleados de Banca.—El incidente del Circo Americano

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, nos hizo hoy, al recibirnos a los periodistas, las siguientes manifestaciones:

«De Barcelona, las noticias oficiales recibidas no acusan allí novedad alguna».

Después nos habló del pleito del personal de Banca en Madrid, manifestándonos que parte del personal del Banco de Vizcaya se negó a negociar con el del Banco Español de Crédito.

La policía intervino, invitando a los del Banco Español a deponer su actitud, y como persistieron en ella, fueron expulsados de las oficinas.

En algunos Bancos las operaciones se hacen con personal no sindicado.

Después los periodistas preguntaron al Ministro por el incidente ocurrido ayer en el «Circo Americano», manifestando el Duque de Almodóvar que ignoraba lo ocurrido.

Al enterarle los reporteros de lo ocurrido, el Ministro llamó al Director general de Seguridad, para que instruya expediente y depurar lo ocurrido, manifestándonos que no estaba dispuesto a tolerar atropellos, ni de palabra ni de obra, en actos públicos.

Luis de Tapia y los periodistas

Madrid, 16 (16:00)

En un mitin, Tapia insultó a los periodistas.—Será expulsado Tapia de la «Asociación de la Prensa»

Ayer, domingo, se celebró, en esta Corte, un mitin, organizado por el Ateneo, en favor de que se exijan responsabilidades.

Tomaron parte en dicho acto varios oradores. El último en hablar fué el escritor don Luis de Tapia, redactor del diario albista «La Libertad», quien tildó de inopuntistas a los periodistas.

Con tal motivo, se armó gran escándalo, intentando, parte del público, acometer a los periodistas, que se retiraron.

Parece que existen gestiones cerca del presidente de la «Asociación de la Prensa», señor Francos Rodríguez, para que se expulse de la misma a Luis de Tapia, por sus frases injuriosas para los periodistas.

Sesión del Congreso

Madrid, 16 (24:00)

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde empieza la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor Alvarez, y aparecen en el banco azul los Ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Fomento, señores Aizpuru, Villanueva, Almodóvar del Valle y Gasset, respectivamente.

Un Gobernador civil toma parte en una becerrada

El señor Arroyo da lectura a la reseña de una becerrada celebrada en Palencia, en la cual se hace resaltar la faena brillante de un matador, el «Chico de Criptana», y dice, el señor Arroyo, que ese matador es nada menos que el Gobernador civil de aquella provincia.

(La noticia produce grandes risas en la Cámara).

Lamenta el orador que aquella autoridad, teniendo tan grandes condiciones taurinas, malgastase el tiempo gobernando provincias.

Pregunta al Gobierno si el cargo de Gobernador es compatible con el de matador de novillos.

Le contesta el Ministro de la Gobernación para decirle que tan pronto como pueda com probar que el «Chico de Criptana» es el Gobernador civil de Palencia, éste dimitirá.

Por los damnificados de Zaragoza

El señor Valenzuela ruega al Gobierno que conceda los créditos necesarios para auxiliar a los damnificados por los últimos temporales ocurridos en la provincia de Zaragoza, y pone de manifiesto la triste situación en que han quedado muchas familias de labradores, las cuales han perdido, a causa de las inundaciones, sus cosechas, casa y ajuar.

Le contesta el Ministro de Fomento, señor Gasset.

Dice que tiene ordenado el acopio de todos los datos necesarios para formar juicio exacto de los daños causados por las inundaciones, y promete que tan pronto como los tenga, propondrá al Gobierno la concesión de los oportunos socorros.

En favor de los soldados de Africa

El señor Carrión pide al Gobierno que como se hacía cuando la guerra europea en las naciones beligerantes, se conceda a los soldados que están en Africa un mes de licencia por cada semestre que lleven de permanencia en aquella zona.

El Ministro de la Guerra, general Aizpuru, manifiesta que simpatiza con la idea expuesta por el señor Carrión.

Cree sin embargo que debe reducirse la proporcionalidad para la concesión de las licencias propuestas.

Añade que procurará hacer viable la proposición.

Los inspectores de Hacienda de Valencia

El señor Beltrán formula un ruego al Ministro de Hacienda acerca de la actuación de los inspectores de Hacienda en la provincia de Valencia.

Cree sin embargo que debe reducirse la proporcionalidad para la concesión de las licencias propuestas.

Añade que procurará hacer viable la proposición.

Los inspectores de Hacienda de Valencia

El señor Beltrán formula un ruego al Ministro de Hacienda acerca de la actuación de los inspectores de Hacienda en la provincia de Valencia.

El señor Villanueva le pide que concrete los cargos que haya contra aquellos inspectores para imponerles, una vez comprobados los debidos correctivos.

La crisis del trabajo en los Riegos del Alto Aragón

El señor Alvaro excita al Ministro de Fomento a que evite la crisis del trabajo que ya se está produciendo en los Riegos del Alto Aragón.

Dice que la crisis la motivan los ingenieros, que no cumplen con su deber.

El señor Gasset le contesta, ofreciendo dar impulso a las obras y hacer cumplir con su deber a los ingenieros.

La reforma del Código de Marina

El señor Rodríguez de Viguri propone pase a la Comisión permanente del ramo el proyecto de reforma del Código de Marina. Así se acuerda.

El debate sobre la huelga de Correos

Continúa la interpelación del diputado socialista señor Cordero sobre la última huelga en el cuerpo de Correos, especialmente sobre la situación en que se hallan los empleados que no han sido readmitidos.

El Ministro de la Gobernación promete resolver rápidamente los expedientes que están sin ultimar.

(Las tribunas de la Cámara están llenas de empleados de Correos).

Interviene en la discusión el señor Sánchez Guerra para decir que la opinión aplaudió la conducta adoptada por el Gobierno de su presidencia.

El señor Cordero protesta de las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

Vuelve a hablar el Ministro de la Gobernación, el cual dice que se inhibe de la censura formulada por haber quedado en la calle algunos empleados de Correos, por no haber sido este Gobierno el que decretó las cesantías.

Insiste, empero, en decir que hará acelerar la tramitación de los expedientes que falta resolver.

Habla después el señor Piniés, Ministro que fué de Gobernación cuando la huelga de Correos.

Censura a los socialistas por haber sido los promotores de la huelga de empleados postales.

La interpelación sobre el Catastro

Sigue después la interpelación sobre el Catastro que se está realizando para la ponderación de la riqueza rústica tributable.

El señor Colombi insiste en pedir que no se perjudique, como dice viene sucediendo, a los propietarios con las operaciones del Catastro.

Le contesta el señor Palacios, de la Comisión, y luego el Ministro de Hacienda.

Este asegura que son fantasmas los atropellos de que ha hablado el señor Colombi.

Hace resaltar la enorme ocultación que se hacía de la riqueza rústica, lo cual hace precisa la revisión de catorce millones de fincas.

El señor Colombi protesta de las palabras empleadas por el Ministro al desmentir los supuestos atropellos que se cometen a pretexto del Catastro.

El señor Villanueva le da explicaciones, y se levanta la sesión.

El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa

Madrid, 17 (1:00)

Reunión de banqueros.—Se firman bases importantes para combatir el movimiento

Esta tarde se reunieron los banqueros de Madrid, para ocuparse en la situación creada a los Bancos y casas de banca, por la sindicación de sus empleados y «boicots» declarados.

Acordaron firmar unas bases muy importantes, entre las cuales figura, en primer término la de rechazar dichos boicots y solidarizarse con aquellas entidades a las cuales los empleados sindicados quieren imponerse, saliendo con ello de las bases que se firmaron hace algún tiempo.

Estas bases, según se acordó, quedarán denunciadas inmediatamente que eso ocurra.

¿Se irá a la huelga?

La creencia general es la de que hoy se irá a la huelga por los empleados de Banca y Bolsa.

Entre los empleados reina gran excitación.

En la Cámara italiana

Madrid, 17 (5:30)

Discurso de Mussolini

Roma.—Se ha reunido la Cámara. La sesión ha sido brevísima.

El jefe del Gobierno, Mussolini, ha pronunciado un discurso, dando cuenta en ella de la política desarrollada por el Gobierno.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 16 (16:00)

El Rey permanecerá en Madrid mientras funcionen las Cortes.—Consejo de Ministros.—El proyecto arancelario

El marqués de Alhucemas, al recibirnos a los periodistas, en su despacho oficial, nos manifestó que S. M. el Rey llegaría de Santander a última hora de la tarde y permanecerá en esta capital mientras funcionen las Cortes.

Unicamente, y como excepción, marchará a San Sebastián a pasar con su augusta madre el día de su Santo.

«De todas maneras—nos añadió,—el Rey vendrá a Madrid a sancionar las leyes últimamente votadas en las Cortes».

Nos manifestó también que hoy, a las cinco y media, se reunirá el Consejo de Ministros, quedando uno de los ministros en el Congreso para representar al Gobierno.

Nos anunció que mañana, en el Congreso, comenzará la discusión del proyecto arancelario, creyéndose que su discusión terminará esta misma semana.

Noticias varias

Madrid, 16 (16:00)

Un pergamino

El miércoles próximo, una comisión de

jefes y oficiales del regimiento de zapadores minadores de guarnición en Melilla entregará al general Cavalcanti un pergamino, en memoria del combate de Tizza.

En prueba de consideración y gratitud, el general Cavalcanti lo recibirá acompañado de algunos jefes de caballería.

Para informar a la Comisión de responsabilidades

El «Diario de Guerra» publica una disposición autorizando a todo el personal delejerito para que acepte libremente invitaciones que la Comisión parlamentaria de responsabilidades les haga en relación con nuestra situación de Marruecos, para informar ante la misma.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Llegada de los cadáveres de Domínguez y Cervera.—El entierro.—Un incidente

En el correo de Valencia llegaron esta mañana los cadáveres de Baltasar Domínguez y Francisco Cervera, cuyos féretros estaban materialmente cubiertos de flores.

Fueron recibidos por los elementos directivos del sindicato Libre y en dos coches fueron trasladados al domicilio del sindicato Profesional de Banca y Bolsa, en una de cuyas salas, convertida en capilla ardiente, quedaron expuestos.

Esta tarde se efectuó el entierro, deteniéndose la comitiva, que era numerosísima, en la iglesia de San Jaime, donde el Clero entonó un «resposo».

Durante el desfile cerraron la mayoría de comercios establecidos en las calles del trayecto.

Al pasar por la plaza de la universidad se destacaron varios individuos y dirigiéndose a dos cafés imitaron a los dueños a cerrar.

Como no fueron atendidos, se produjo un tumulto, durante el cual rodaron por las aceras no pocas mesas y sillas.

Se practicaron dos detenciones.

Normalidad en el puerto

A pesar de los rumores algo pesimistas que circularon sobre probables conflictos en el puerto, se trabaja hoy con más intensidad que nunca, habiendo reanudado el trabajo varias fabricas que todavía no lo habían efectuado el viernes y el sábado último.

Los guardias, con tercerola

Muchos guardias de seguridad vuelven a prestar servicio armados de tercerolas, extremando la vigilancia, junto con fuerzas de la guardia civil, en ciertos sitios de esta capital.

Un atraco

En la calle de Marina ha sido atracado por varios individuos armados de pistolas el chófer Alfonso Rovira, a quien robaron 275 pesetas.

Atropello automovilista

En la plaza del Buensuceso, un camión del regimiento infantería de Badajoz atropelló a una mujer y a una hija suya de corta edad, que sufrieron heridas graves.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se las trasladó a la casa de socorro de la calle de Barbará.

Agradecimiento

El Capitán general ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación agradeciendo la eficaz cooperación de las fuerzas de las fuerzas de la guarnición a la autoridad gubernativa con motivo de la huelga de transportes.

Amenazas

El cobrador de tranvías Pedro Babillo ha denunciado al juzgado al conductor del coche en que presta servicio por haberle dirigido frecuentes amenazas por no haber secundado la huelga.

La fiesta del Carmen

Con carácter particular los marinos de la armada han celebrado la fiesta del Carmen con una misa a bordo del vapor «Dédalo», efectuándose después regatas entre los tripulantes de dicho buque y del crucero «Rio de la Plata».

Los hidroaviones de la aeronáutica naval realizaron arriesgadas evoluciones.

La marinería ha sido obsequiada con comidas extraordinarias.

Portela dejará el cargo?

Asegúrase que tan pronto se halle completamente consolidada la normalidad de esta capital, el señor Portela dejará el cargo de gobernador civil, pues solo lo aceptó para solucionar el conflicto.

Otro atentado

Al pasar por la carretera de Port, Francisco Nicolau, de 21 años, soltero, delegado del Sindicato unico en la fábrica de Trinxet, se le acercaron algunos individuos, que le hicieron varios disparos, hiriéndole en la región lumbar derecha y en el vacío del mismo lado.

El herido pudo dirigirse a pie hasta cerca del dispensario de la barriada de Casa Antúnez, a donde se le trasladó curándole de primera intención y pasando luego al Clínico.

Según informes de la policía, Nicolau sostuvo una reyerta en un baile con Martín Reveste y José Mañé los cuales han sido detenidos.

Palou Gari
 Barcelona, 16 de Julio.

Arbitrio sobre «anuncios, carteles y prospectos»

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el padrón del Arbitrio sobre «anuncios, carteles y prospectos» para el ejercicio de 1925 24, queda abierta la recaudación, en su período voluntario, hasta el día 31 de Agosto próximo.

El cobro de las cuotas se efectuará a domicilio, pudiendo hacerse efectivas también en la Oficina recaudatoria.—Unión, 97, 1.ª, derecha.—, de tres y media a seis de la tarde, todos los días laborables.

¡Expirado el plazo que se señala, se decretará el apremio, en la forma que determina la vigente Instrucción.

Para sellar los carteles a fijar y los prospectos a repartir—la infracción de cuyo precepto llevará en sí la imposición del decuplo de la tarifa, con arreglo a la Ordenanza del Arbitrio aprobada por el Excmo. Ayuntamiento—, estará abierta la Oficina recaudatoria todos los días laborables, por la mañana—de ocho a doce—y por la tarde—de tres y media a seis.

Palma, 14 de Julio 1925.—El Contratista, J. M.ª Verger.

NUEVO FOLLETO
 Acaba de publicarse uno que lleva por título «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».

Se vende en esta imprenta a 0'10 céntimos ejemplar y la docena 1 pta.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1.

Lo mejor de lo mejor!
 Máquinas de Escribir
Continental
 Casa Bar-Lock
 Quint, 7, Palma

Compro
 Alhajas viejas de oro y plata
 Dentaduras usadas.
J. MIRÓ
 Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy
Se alquila
 Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.
 Razón Centro de Anuncios.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica


LINEA A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el de de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.



EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
LÁMPARA IRROMPIBLE Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

S. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insostenible, entristecido, irritable, colérico, iracundo y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo, ligero purgante, suave, antibilioso, agradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Conviene a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
 — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Manguera DIVERO
 para jardines, campos, cuadras, garajes, etc., etc.
 Es ligera fuerte y flexible. No se encrespa fácilmente.
 La MANGA tiene una larga Duración.
 La MANGA es perfectamente Vulcanizada.
 La MANGA es de Goma y Lona especial.
 La MANGA presta el servicio más exigente.
 La MANGA se fabrica en todos largos y anchos.
 La DIVERO se VENDE en Palma, en ia

CASA CODINA (Unicamente)
 Calle Unión, 8.—Teléfono, 2/1
 LA CASA FABRICA TODA CLASE DE MANGUERAS

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro
 Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Cerería B. Miralles
 UNION, 37
 Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, enterramientos, funerales etc.

Calados
 A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
 Se PLISAN FALDAS.
 CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.
 Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a primeros de Agosto el vapor

Balmes
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma a primeros de Agosto el vapor

Conde Wifredo
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.
 Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
 Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».
 Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»
Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDIO», Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más misopos, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: SAC. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 848 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.



¡Nunca enfermo!

Para conservar perfecta salud, los médicos nos han enseñado que es menester tomar agua mineral durante las comidas y fuera de ellas. Lo malo es que es cara y difícil de encontrar; pero todo el mundo sabe el medio de preparársela instantáneamente usando los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

que mineralizan perfecta y agradablemente el agua, haciéndola gaseosa, digestiva y refrescante. Aconsejase contra todas las dolencias del estómago, riñones y vejiga; su actividad es real contra los reumas, gota, etc. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.
 Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda
 Pastillas cloroborodísticas
 Callieda Sureda
 Polvos de Regaliz compuesto
 Suero antiecurasténico

Se expenden en la Farmacia Sureda. Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10.—Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichas manantiales: la que no

Sándalo Pizá
 Mil pesetas

al que presente «Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que caren más pronto y rídicamente todas las enfermedades urinarias», Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben por sus conocidas ventajas sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado valer.